

BOLETÍN

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

AÑO 1.

MADRID 31 DE MARZO 1892.

NÚM. 4.

SUMARIO

Asilo para huérfanos de empleados de la Compañía Trasatlántica.—Personal marítimo.—Establecimiento marítimo de Matagorda.—Pensiones y socorros (primera quincena de Marzo).—Navegación y Comercio.—Servicios marítimos para el próximo mes de Abril.—Pensiones y jubilaciones (continuación).—Movimiento marítimo.—Situación de los buques.—Itinerarios para el mes de Abril.

ASILO PARA HUÉRFANOS

DE EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

La Compañía Trasatlántica, movida por el espíritu de caridad y filantropía con que su presidente sella todos los actos de la misma, y procurando atender no solo ya al bienestar de sus empleados en activo servicio, sino también al de aquellos que en el cumplimiento de sus deberes se inutilizaron dejando hijos desamparados, creó el establecimiento benéfico que sirve de título á éstos renglones, para enjugar las lágrimas que la orfandad siembra, y hacer hombres de provecho á los huérfanos de sus empleados.

Solo nos proponemos en estas líneas, reseñar aunque ligeramente sea, el actual estado del establecimiento, cuya organización debe aun estimarse en estado de ensayo, por el corto tiempo de ocho meses que hace fué inaugurado.

Doce niños, cuyas edades están comprendidas entre los 10 y 12 años, forman el núcleo de educandos con que en el día cuenta el Asilo.

De ellos, 10 son hijos de padres fallecidos prestando servicios á la Compañía, y cuyos merecimientos, representados bien por lo largo y dilatado de los servicios ó ya por el afecto á la Empresa ó naturaleza de aquellos, han sido debidamente aquilatados. Los otros dos, no menos dignos de protección, hijos son de obreros nuestros, que en la cotidiana y arriesgada labor del trabajo y faenas marineras, quedaron inutilizados para ganarse el sustento.

El estado de los 12 desgraciados á que nos referimos no podía ser más lamentable al hacerse cargo de ellos el Asilo. A la desnudez material que la pobreza de medios acarrea, unirse debe esa otra que para el espíritu y el alma representa la falta de instrucción, moralidad y religión, en cuya posesión precisamente descansa la formación del hombre útil para la Sociedad, en cualquier esfera en que se le considere.

Un padre Capellan y un Conserje, ambos con residencia fija en el Asilo, vigilan y dirijen diariamente todos los actos de los asilados.

El horario allí establecido es el siguiente:

Para las comidas: desayuno, á las siete; almuerzo, á las nueve; comida á las cuatro; cena á las ocho.

Para la instrucción: Aritmética y Gramática, de 10 á 12, Geometría, Religión y Escritura de una á cuatro. La anterior instrucción alternada con el Taller para los que han cumplido 14 años.

El desayuno consiste en una taza de té. Forman el almuerzo, dos abundantes platos y una taza de café. La comida sopa y dos platos. La cena pan y café.

Además de la ropa blanca interior con que se les dota á su ingreso y cuyo entretenimiento y lavado corre á cargo de la Compañía, se les suministra así mismo, un buen traje de paño forrado de bayeta para invierno y dos trajes de lanilla

para verano, dos pares de borceguies y un terno de paño azul apropiado para todas estaciones, que solo usan los días festivos.

Cuando la edad de los asilados lo permita y sin perjuicio de continuar completando su instrucción teórica y religiosa, pasarán á uno de los talleres á que sus aficiones y aptitudes más los inclinen, con objeto de adquirir el dominio de uno de los muchos oficios que tienen aplicación en las importantes industrias que hoy explota la Empresa.

Así se habrá conseguido hacer de cada uno de estos seres desgraciados por faltarles en el mundo los llamados á cumplir la misión importante que á los padres compete, verdaderos hombres de provecho con base de instrucción que tanto en el día se necesita, con principios religiosos que tan indispensables son para conllevar con la apetecible resignación las contrariedades que la vida, aun en su más halagüeño estado ofrece, y por último, con una profesión ú oficio en que funda la labor de trabajo á que todos venimos condenados, durante nuestra pasajera permanencia en este mundo.

La creación de este benéfico establecimiento, debe significar algo más que uno de los muchos rasgos de filantropía del digno Presidente de la Compañía. En él deben ver todos, ese lazo de unión entre el capital y el trabajo, que hace no juzguen los obreros al primero, como al tirano que los exprime, sino más bien como al patrón protector que levanta puertos de caridad para que el que sufre no se encuentre solo en medio de las penalidades de la vida.

Los Asilos como el que hemos descrito; las barriadas de obreros; la instrucción primaria gratuita; los consejos y prácticas religiosas; y las pensiones que á manos llenas prodiga la Compañía, medidas son todas que borran el antagonismo entre el capital y el trabajo, y combaten de más eficaz manera que las bayonetas y con más elocuencia que los patibulos, el principio de destrucción social que en sí lleva envuelta la idea de anarquismo que germina en las clases trabajadoras.

PERSONAL MARITIMO

Incidencias ocurridas desde el 10 al 20 de Marzo de 1892.

D. José Marginet.—Capelán.—El 10 Marzo ingresa en la Compañía embarcando en Cádiz en el vapor «España», procedente de Barcelona.

Justo Espósito.—5.º maquinista.—El 12 Marzo se dan órdenes á Fernando Poó, para que ingrese en la Compañía, embarcando de 2.º maquinista interino en el vapor «Fernando Poó».

Vicente García Puga.—5.º maquinista.—El 12 Marzo se dan órdenes á Fernando Poó para que ascienda á primer maquinista interino del vapor del mismo nombre.

Francisco Ortega.—5.º maquinista.—El 12 Marzo se dan órdenes á Fernando Poó, en donde es primero del vapor del mismo nombre, para que venga de transporte en el vapor «Larache», al embarcar en aquel buque D. Justo Espósito.

Gerardo Cebada.—Capitán.—El 14 Marzo se presentó en la Delegación, y volvió á hacerse cargo del mando del vapor «Buenos Aires».

Francisco Moret.—Capitán.—El 14 Marzo entregó el mando del vapor «Buenos Aires» á D. Gerardo Cebada, y él volvió á encargarse del mando del vapor «Antonio López».

Jerónimo Galiana.—Capitán.—El 10 Marzo desembarca en Barcelona del vapor «Isla de Mindanao», entregando el mando á D. Salvador Moreno, con licencia por enfermo.
Salvador Moreno.—Capitán interino.—El 11 Marzo toma el mando en Barcelona del vapor «Isla de Mindanao».
José María Huguet.—Médico.—Desembarca en Barcelona del vapor «Isla de Mindanao».
Pablo García Godoy.—Médico Embarca en Barcelona en el vapor «Isla de Mindanao».

Incidencias en América de las que se tienen noticias en esta decena.

D. José Castella.—Capitán interino.—El 25 de Febrero, procedente del «Baldomero Iglesias», vino á la Península en el «Montevideo», quedando en uso de licencia.
Jaime Pen.—Primer oficial interino.—Se presentó procedente de la Habana el 14 de Marzo y embarca en el «Reina Mercedes».
Paulino Saraqueta.—Tercer oficial interino.—Idem idem que el anterior.
Cristóbal Barahona.—2.º maquinista interino.—Idem idem que el anterior, pasando al taller de maquinaria.
Pablo Roig.—2.º oficial interino.—Trasborda en la Habana al vapor «Ciudad Condal», procedente del vapor «Baldomero Iglesias».
José María Tomassi.—2.º oficial interino.—El 20 Febrero trasbordó en la Habana al vapor «Méjico», procedente del vapor «Ciudad Condal».
Ricardo Cortina.—2.º oficial interino.—El 25 Marzo trasborda en Habana al vapor «B. Iglesias» procedente del vapor «Méjico».

ESTABLECIMIENTO MARITIMO DE MATAGORDA

OBRAS EFECTUADAS POR LOS TALLERES EN LA ÚLTIMA DECENA

Vapor *Antonio López.*—Los talleres mecánicos recorren los aparatos y máquinas auxiliares de este buque para dejarlos en perfecto estado de funcionamiento.
 La tripulación y peones, rascan los herrajes y pintan el buque.
 Los carpinteros se ocupan en el recorrido de las cámaras y alojamientos.
 Se le construyen los pañoles de municiones.
 Vapor *Buenos Aires.*—Los talleres mecánicos recorren diferentes aparatos auxiliares.
 El buque en dique continúa con el ajuste del cascabel de la hélice al eje. Se le han de cambiar las palas de la misma.
 Se le construyen los pañoles de municiones.
 Los carpinteros realizan una recorrida general de la cubierta.
 Vapor *Piñago.*—Los talleres mecánicos fabrican grifos y tubos para ultimar la tubería general del mismo.
 Los carpinteros y pintores continúan con cámaras y camarotes. A flote se practican las obras necesarias para ultimar la habilitación de este buque.
 Vapor *España.*—Recorrido de la máquina.
 Los carpinteros desarmaron parte de moviliario de cámaras y camarotes, para dejar el buque en mejores condiciones para el viaje comercial que va á efectuar.
 Se abasteció de carbón y pintó exteriormente.
 Vapor *Mogador.*—Recorrida parcial de la máquina.
 Limpieza general de sus bodegas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DURANTE LA DECENA EN LA DÁRSENA Y DIQUE

DÁRSENA

Entrados.

Vapor *Buenos Aires.*—Vapor *Antonio López.*

Salidos.

Vapor *España.*

DIQUE

Entrados.

Vapor *España.*—Vapor *Antonio López.*—Vapor *Buenos Aires.*

Salidos.

Vapor *España.*—Vapor *Antonio López.*

Operaciones que con ellos se han practicado.

Vapor *España.*—Limpió sus fondos.
 Vapor *Antonio López.*—Idem id.—Cambió su hélice.
 Vapor *Buenos Aires.*—Echó fuera el eje y hélice y continúa en dique hasta corregirle el ajuste de estas importantes piezas.

PENSIONES Y SOCORROS

Lista de las Pensiones concedidas y Socorros pasados á empleados, obreros de talleres ó tripulantes de los buques de la Compañía durante la quincena de 1.º a 15 de Marzo de 1892.

PENSIONES		Pesetas mensuales.
A Juana Plantad Arango, de Cádiz, viuda de Manuel Manzanares, marinero del vapor <i>Buenos Aires</i> , con 14 años de servicios, por fallecido de enfermedad (Número de orden, 278)		30
A Francisca Ribas, de Barcelona, viuda de Camilo Traverso, camarero del vapor <i>Cataluña</i> , con cuatro años de servicios, por fallecido de enfermedad (Número de orden, 279).....		30
SOCORROS		Pesetas.
A Eduardo Carril, de Barcelona, Capellán, socorro para atender á sus gastos de viaje.....		40
A Vicente Deveza Deveza, de Benidorm, marinero del vapor <i>Mantevideo</i> , socorro por lastimado.....		60
A Josefa Ballester, de Benidorm, socorro para atender á los hijos de Ramón Rodríguez, marinero que fué de los vapores de la Compañía.....		37
A Facundo González, de Barcelona, engrasador del vapor <i>Buenos Aires</i> , medio sueldo de dos meses por enfermo.....		100
A José Pérez Herrero, de Barcelona, Sobrecargo, medio sueldo, por enfermo.....		125
A Juan Casals, de Cádiz, carpintero, 45 días de sueldo, por lastimado.....		187'50
A Agustín Cuevas, de Cádiz, carpintero, jornal de dos semanas, por lastimado.....		75 »
A Benito Conde, de Cádiz, fogonero, medio sueldo de dos semanas, por enfermo.....		21 »
A Alfonso Ligero, de Cádiz, albañil, medio jornal de dos semanas, por enfermo.....		30 »
A Manuel Saucí, de Cádiz, carpintero, jornal de dos semanas, por lastimado.....		75 »
A Mateo Sánchez, de Cádiz, cartero, medio jornal de dos semanas, por enfermo.....		18 »
A Isidoro del Campo, de Cartagena, Sobrecargo, medio sueldo, por enfermo.....		125 »
A Dolores del Barrio, de Cádiz, socorro.....		30 »
A Antonio Suárez, de Cádiz, Contramaestre, 9 días de sueldo, por enfermo.....		52'50
A Claudio Perales, de Santander, Capitán, sueldo de reserva, por enfermo.....		450 »
A Aniceto Echevarría, de Santander, 2.º oficial, medio sueldo de dos meses, por enfermo.....		250 »
A Julián Roldán, de Santander, Sobrecargo, medio sueldo, por enfermo.....		125 »
A Juan Herrera, de Cádiz, socorro por el mes de febrero último.....		250 »
A Manuel Rosendo, de Cádiz, marinero, sueldo de 9 días, por lastimado.....		24 »
A Eusebio Baratan, de Cádiz, primer oficial, medio sueldo de un mes, por enfermo.....		125 »
A Alfonso Ligero, de Cádiz, albañil, medio jornal de una semana, de febrero, por enfermo.....		15 »
A Agustín Cuevas, de Cádiz, carpintero, jornal de dos semanas de febrero, por lastimado.....		75 »
A José Cuenca, de Cádiz, Sobrecargo, medio sueldo de 2 enero á 24 febrero 92, por enfermo.....		220 »
TOTAL.....		2.510 »

NAVEGACIÓN Y COMERCIO

EXPORTACION

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Vapor «ALFONSO XIII»

Capitán D. FRANCISCO JAUREGUIZAR.

Salió de Santander el 20 de Febrero de 1892.

Salió de Coruña el 21 de Febrero de 1892.

Llegó á Habana el 5 de Marzo de 1892.

Lista de pasaje.

OFICIAL

De Santander.

Cámara.—Cándido Costi, oficial 4.º Administración.—Fernando Almansa, idem 3.º idem.—Ricardo Gallardón, idem 4.º Tesorería.—Valentín I. Ozamiz, señora y tres hijos. Regis trador Propiedades.—Antonino Rodríguez, oficial 4.º Sección central.—Andrés Miralles, señora y un hijo, Secretario Gobierno civil.—Vicente Diácono 2.º teniente caballería.

Tercera clase ordinaria.—Un sargento Guardia civil.—113 individuos tropa.

De Coruña.

Cámara.—Antonio González, Teniente navío.—Manuel J. Carames, Teniente fiscal.—Eugenio A. Flores, jefe negociado de tercera

Tercera ordinaria. 2 pasajes, 1 Guardia civil y 11 individuos tropa.

PARTICULAR

De Santander.

Cámara.—Juan Francisco O'Farrill.—Carmen Du Bouchet y un niño.—Sr. Montañés.—Sr. Ibarra.—Concepción Portilla y un hijo.—Vicenta de Urtiaga y dos hijos.—2 misioneros pasionistas.—Dolores Melgares y una criada.—Pablo Maruri.—Andrés de Bouchet.—Manuel Abarcia.—Catalina Ochoa.—Rosario Manzano.—Micaela Cándido.—Manuel Anchorena.—Francisco Echevarría.—José Barrandiaran.—Sabino Varela.—Enrique Yermo.—Gregorio Gomez.—Joaquín Mazorra.—Fermín Gutierrez.

Tercera clase preferente.—Feipe Martínez.—Manuel López.—Eduardo Valle.—Fernando Casuso.—Joaquín Fernandez.—José Bustillo.

Emigrantes por cuenta de la «Sociedad Protectora del Trabajo Español» 153 pasajes.

Tercera ordinaria.—65 pasajeros.

De Coruña.

*Cámara.*Isidro Rendueles.—Josefa García Rey.—Julían García López.—Andrés Breijo y su señora.—José Teófilo.—Carlos Pérez.—José Rodríguez.—Castro Villoldo.—Valentín García.—Casimiro Pérez.—Félix Martínez.—Jesus Caneja.—Manuela Vazquez.—Claudio Barros.

Tercera preferente.—Fernando Campos.—Emilio Naya.—Salustio Muñoz.—José Estevez.

Tercera ordinaria.—112 pasajeros.

Emigrantes por cuenta de la «Sociedad Protectora del Trabajo Español» 514 pasajes.

De Gijón.

Cámara.—Bonifacio Suarez.—Felix Martínez.—Jesus Caneja.—María Estrada.

Tercera ordinaria.—69 pasajeros.

DETALLE DE LAS MERCANCIAS EXPORTADAS

De Hayre á Habana.

62 bultos quincalla.—7 idem perfumería.—30 idem Tejidos.—3 idem coronas.—9 idem ferretería.—16 idem porcelana.—9 idem talabartería.—4 idem sombreros.—11 idem Drogas.—5 idem tinta.—2 idem cuero.—4 idem papel.—3 idem pianos.—2 idem Betún.—3 idem cristalería.—3 idem maquinaria.

A Santiago de Cuba.—1 bulto drogas.—1 idem papel.—4 idem calzado.—1 idem madera labrada.—4 idem tejidos.—15 idem quincalla.

A Puerto Rico.—11 bultos dulces.—5 idem libros.—60 idem tejidos.—2 idem maquinaria.—100 idem ferretería.—4 idem quincalla.—49 idem conservas.—6 idem champagne.

A Ponce.—150 bultos patatas.

A Mayagüez.—2 bultos quincalla.—2 idem chocolate.

A Aguadilla.—5 bultos drogas.

A Veracruz.—3 bultos cartón.—4 idem quincalla.—7 idem muebles.—26 idem droguería.—4 idem perfumería.—4 idem maquinaria.—32 idem tejidos.—45 idem papel.—4 idem guantería.

De Burdeos á Habana.

1.242 bultos papel.

A Mayagüez.—4 bultos herramientas para agricultura.

A Santiago de Cuba.—8 bultos embutidos.—33 idem vino.—17 idem licores.—40 idem conservas.—22 idem aceitunas.—84 idem aceite.

A Veracruz.—106 bultos aguardiente.—71 idem vino.—37 idem champagne.—62 idem licores.—55 idem aceite.—40 idem vinagre.—5 idem mostaza.—47 idem conservas.—30 idem pasas.

De Liverpool á Veracruz.

52 bultos cobre.—30 idem hilado.

A frontera de Tabasco.—32 bultos tejidos.

De Santander á ciudad de Méjico.

12 bultos vino.—40 idem arenques.—7 idem librería.—156 idem sidra.

A Puerto Rico.—118 bultos vino.—134 idem patatas.—130 idem conservas.—2 idem embutidos.—1 idem chocolate.—80 idem frutas.

A Habana.—17 bultos embutidos.—140 idem vino.—453 idem conservas.—3 idem libros.—4 idem armas.—11 idem efectivo.—56 idem sidra.—10 idem cerveza.—3 idem dulces.—4 idem garbanzos.—25 idem alubias.

A Colón.—6 bultos frutas.—8 idem vino

A New-York.—10 bultos sidra.

A Veracruz.—167 bultos vino.—20 idem licores.—8 idem embutidos.—458 idem conservas.—5 idem alpargatas.—15 idem armas.—2 idem cartón manufacturado.

De Gijón á Puerto Rico.

50 bultos sidra.—10 idem embutidos.—10 idem manteca.—50 idem alubias.

A Habana.—107 bultos mantequilla.—317 idem embutidos.—11 idem chocolate.—41 idem sidra.—61 idem vino.—11 idem conservas.—60 idem alubias.—12 idem impresos.—4 idem quesos.

A Veracruz. 100 bultos sidra.—18 idem mantequilla.—4 idem conseruas.

De Coruña á Puerto Rico.

22 bultos vino.—2 idem embutidos.—18 idem chocolate.—11 idem jamones.—10 idem efectivo.

A Mayagüez.—500 bultos pastas.

A Habana.—956 bultos pastas para sopa.—569 idem sardinas saladas.—12 idem embutidos.—91 idem lacones.—107 idem alubias.—168 idem conservas.—33 idem frutas.—11 idem vinos.—30 idem unto salado.—156 idem chocolate.—10 idem encajes algodón.—104 idem mantequilla.—10 idem efectivo.—28 idem jamones.

IMPORTACIÓN

Vapor MONTEVIDEO

Capitán: D. LUIS IZAGUIRRE

Salió de Habana el 29 Febrero 1892.

Llegó á Cadiz el 14 Marzo 1892.

Llegado á Barcelona el 17 de Marzo de 1892.

Lista de pasaje.

OFICIAL

De Habana.

Cámara.—Joaquín García y señora, secretario Gobierno civil.—Genaro Pando, teniente navío.—José á Bonet y señora y cinco hijos, oficial archivo Marina.—José Z. Zarza, seño-

ra y cinco hijos, maquinista Armada.—Casimiro Martínez, individuo tropa.—Francisco Martín, maquinista Armada.—Francisco Piedra, alférez navío.—Francisco Martín, teniente Guardia civil.—Domingo Vollarute,—oficial Administración Militar.

Tercera ordinaria.—Seis pasajes, 53 Guardias civiles, 307 individuos tropa y seis confinados

PARTICULAR

De Veracruz.

Cámara.—Enrique Vega.—Emilia K. de Vega.—Presbítero, Domingo Solá y Vives.—José M. Maya.

Tercera preferente.—María Latapié.

De Habana.

Camará.—José M.^a Delgado y una hermana.—Emeterio Uriarte.—Severo Gomez.—Ramón P. Sandrer.—Felipe Cabrera, señora y dos hijos.—Enrique A. Hugues.—Marcelino Quiñones.—Antonio Masana.—José Vallés.—Marcos Pallero la.—Magin Sanfeliu José Parellada.—Marcelino Torres.—Amalia Brandini.—Leopoldo Trumber y señora.—Santiago Caldein.—Ignacia I. Fernandez é hija.—Manuel Rodríguez.—María Cano.—Samiario José y señora.—Lu's Pueya.

Tercera preferente.—12 pasajeros.
Tercera ordinaria.—16 pasajeros.

DETALLE DE LAS MERCANCIAS IMPORTADAS

De Veracruz á Barcelona.

240 atados cueros de res.

De Progreso á Barcelona.

128 pacas henequen en rama.

De Habana á Cádiz.

382 pipas aguardiente.—39 cajas tabaco.—175 barriles azúcar.—2 cajas dulces.—1 idem carruaje.—1 idem medicina.—10 troncos caoba.

A Barcelona.—247 pipas aguardiente.—24 bultos cera amarilla.—95 sacos cacao.—14 300 idem azúcar.—13 cajas dulce.—16 bultos muebles.

A Sevilla.—300 sacos azúcar.

A Santander.—245 sacos café.—117 idem cacao.—1.550 bultos azúcar.

A Coruña.—151 sacos cacao.

A Bilbao.—50 barriles azúcar.

A Gijón.—10 sacos azúcar purgado.—50 barriles idem.

A San Sebastián.—50 barriles azúcar.

A Vigo.—150 bultos azúcar.

SERVICIOS MARITIMOS

PARA EL PRÓXIMO MES DE ABRIL

Línea de las Antillas.

Día 10, de Cádiz el vapor «Alfonso XII»; capitán D. Antonio Gardón.

Día 20, de Santander el vapor «Alfonso XIII»; capitán D. Francisco Jaureguizar.

Día 30, de Cádiz el vapor «Buenos Aires»; capitán D. Gerardo Cebada.

Línea de Filipinas

Día 1.º, de Barcelona el vapor «Santo Domingo»; capitán D. Laureano Ugarte.

Día 29, de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao»; capitán D. Jerónimo Galiana.

Línea de Marruecos.

Día 18, de Barcelona el vapor «Rabat»; capitán D. Francisco Manzano.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Idem de Tánger: martes, jueves y sábados.

PENSIONES Y JUBILACIONES

La Compañía Trasatlántica abona mensualmente en concepto de pensiones y jubilaciones, é independientemente de los SOCORROS á que antes hacemos referencia, la cantidad de 15.278 pesetas.

Continúa la relación de las personas agraciadas con la

pensión, concepto de la misma y cantidades de que disfrutan.

Pesetas mensuales.

Suma anterior. 10.091

María Dolores Vega. —Viuda de Alfonso Ortega, engrasador, con 18 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891)	45
José Ponce López. —Padre de José Ponce, tercer maquinista, con 18 años de servicios, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya.» (1891).	125
Rita Falde García. —Viuda de Ramón Varela, palero, con 15 años de servicios, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya.» (1891).	65
Cármen Carmerino Mendoza. —Viuda de José Barbarrosa, primer mayorlomo, con 18 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).	75
Maria y Rosario Parra. —Hijas de Rafael Parra, con 24 años de servicios, fogonero, por fallecido de accidente. (1891).	50
Tomo Roco Luque. —Primer mayordomo con 16 años de servicios Jubilado. (1891).	120
Maria Rosario Gervasio Díaz. —Viuda de José Cantoni, segundo mayorlomo, con 12 años de servicios, por fallecido de enfermedad (1891)	60
Antonia Gómez. —Viuda de Bernardo Seijas, primer mayordomo, con 17 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).	30
Francisca Guerrero. —Viuda de José Macias, cabo de guardia, con nueve años de servicios, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya.» (1891).	50
Joaquina Botaro. —Madre de Juan Urbina, operario, con ocho años de servicios, por fallecido de accidente. (1891)	30
Cármen Gómez Avilés. —Viuda de José Ramón, camarero, con 12 años de servicios, por fallecido de enfermedad (1891).	35
Magdalena Sacaluya. —Viuda de José Sánchez, segundo mayordomo, con 15 años de servicios, por fallecido de enfermedad (1891).	35
Dolores Díaz Acuña. —Viuda de Felipe Vazo, segundo mayordomo, con 18 años de servicios, por fallecido de enfermedad (1891)	40
Dolores Patrón López. —Viuda de Juan González Ordóñez fogonero, con 7 años de servicios, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya.» (1891).	50
Josefa Sánchez Castro. —Hermana política de José Molina, médico, con 10 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891)	30
Antonia Díaz Fernández. —Viuda de Antonio García, carpintero, con 18 años de servicios, por fallecido de muerte violenta. (1891).	30
Natividad Medina. —Madre de Antonio Alcoba, camarero, con 3 años de servicios, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya.» (1891)	30
Manuela Monje. —Viuda de Santiago Abad, primer mayordomo, con 25 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).	75
Cármen Andreu. —Viuda de Domingo Rama, palero, con 7 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).	40
Josefa Peña y Paz. —Viuda de Ramón Paz, cabo de agua, con 4 años de servicios, por fallecido por enfermedad. (1891).	35
Serafina Alba. —Viuda de Manuel Ochoa, camarero, con 11 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).	40
Elena Patterson. —Viuda de James D. Patterson, primer maquinista, con 28 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).	100
José María Feria. —Pintor, con 22 años de servicios. Jubilado (1891).	60
Magdalena Llorca Terol. —Viuda de Pedro Bayona, segundo contramaestre, con 15 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891)	30
Natalia Marguelles. —Viuda de Isidoro Fernández, fogonero, con 10 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).	40
Lucía Gutiérrez. —Viuda de José de las Cavadas, tercer oficial, con 6 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).	100
Ana Pérez Bravo. —Viuda de José Barreda, pa-	

Suma y sigue. 11.581

	Pesetas mensuales.
<i>Suma anterior.....</i>	11.581
trón, con 18 años de servicios, por fallecido de enfermedad (1891).....	30
Esperanza Such Agulló. —Viuda de Vicente De veza, marinero, con un año de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	30
Asunción San Emeterio. —Viuda de Fermín Rendón, segundo cocinero, con cinco años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	30
Apolonia Zaragoza. —Viuda de Vicente Sagarra marinero, con 10 años de servicios, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya». (1891)....	87
María Galiana Soler y María Adrover Soler. —Viuda y madre respectivamente de Manuel Deza Adrover, Sobrecargo, con tres años de servicios por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya». (1891).....	275
José Orts Lloret. —Marinero, con un año de servicios, por enfermo de la vista. (1891).....	45
Tomasa Servan. —Viuda de Miguel Morales, fogonero con seis años de servicios, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya». (1891)....	35
Isabel y Angela Jiménez. —Hijas de Juan Jiménez, fogonero, con dos años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	40
Dolores Medina. —Viuda de Manuel Gómez, fogonero, con cuatro años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	15
Dolores Romero. —Viuda de Juan de Yoda, pañero, con dos años de servicios, por fallecido de enfermedad (1891).....	35
Dolores Rivas Maruto. —Viuda de Juan Guillén cabo de guardia, con 15 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	20
Aurelia Escassi Muñoz. —Viuda de Juan Antonio Franson, panadero, con siete años de servicios por fallecido de enfermedad. (1891).....	60
Antonia Vargas Gómez. —Viuda de José Sánchez, cocinero, con 11 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	35
Pedro de la Higuera. —Padre de Agustín de la Higuera, fogonero con cuatro años de servicios, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya». (1891).....	25
Estuarda Sotres. —Viuda de Francisco Hoyos, camarero, con tres años de servicios por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya». (1891)....	40
Dolores Ripoll Gutiérrez. —Viuda de José del Castillo, calderero, con 20 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	40
Josefa Toso Osuna. —Viuda de Alejandro Rosende, marinero, con 15 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	7
Emilia Peña Añil. —Viuda de Pablo Bella, cabo de agua, con 22 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	45
Juana Humbert y Jaime Cunill. —Viuda y padre respectivamente de Francisco Cunill, capitán, con 7 años de servicios, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya» (1891).....	250
Dolores del Barrio. —Viuda de José del Barrio, fogonero, con 2 años de servicios, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya». (1891)....	30
José Barazategui. —Padre de Antonio Barazategui, fogonero, con 15 años de servicios, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya». (1891).....	31
María Josefa Orts Pérez. —Viuda de Miguel Orts, marinero, con 2 años de servicios, por fallecido de enfermedad (1891).....	35
Juana Hermo Mientes. —Viuda de Antonio Millán, marinero, con 10 años de servicios, por fallecido de accidente en servicio. (1891).....	45
Antonia Gutiérrez. —Viuda de Celedonio Pérez, carpintero, de 21 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	45
Josefa Guerrero. —Viuda de Francisco Miranda, panadero, con 14 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	30
Josefa Irascastros. —Viuda de Manuel E. Saen, sobrecargo, con 3 años de servicios, por fallecido de enfermedad (1891).....	100
Amadora Mernies. —Viuda de Valentín García,	

Suma y sigue..... 12.990

	Pesetas mensuales.
<i>Suma anterior.....</i>	12.990
marino, con 1 año de servicios, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya». (1891).....	60
María del Carmen Villamil. —Viuda de José Antonio González, marinero, con 4 años de servicios, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya». (1891).....	30
Juan Poce. —Hijo de José Poce, carpintero, con 12 años de servicios, por fallecido de accidente. (1891).....	30
Leonarda Martínez. —Viuda de Tomás Engo Patron, con 29 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	60
Rafaela Arana. —Viuda de José Valenzuela, fogonero, con 4 años de servicios, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya». (1891).....	30
Concepción Ramírez. —Viuda de Anastasio Moreno, con 13 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	45
Rosa Capote Saborido. —Viuda de José Conde, camarero, con 13 años de servicios, por fallecido de enfermedad (1891).....	40
Jaime Nogueroles. —Pañolero, con 21 años de servicios, por enfermo de enagenación mental. (1891).....	60
María Zabaleta. —Viuda de Pedro García, pañolero, con 11 años de servicios, por desaparecido en el naufragio de vapor «Vizcaya». (1891).....	40
Dolores González. —Viuda de José Chico, guarda, con dos años de servicios, por fallecido de accidente. (1891).....	60
Angela Cobian. —Viuda de Angel Rodríguez, marinero, con un año de servicio, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya». (1891)....	60
José Martínez Fernández. —Pañolero, con 25 años de servicios. Jubilado. (1891).....	55
Felipe Zaragoza Orozco. —Contramaestre, con 30 años de servicios. Jubilado (1891).....	8
Cármén San Martín. —Viuda de Manuel Freire, con un año de servicio, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya». (1891).....	30
María Vallejo Gómez. —Hija de José Antonio Vallejo, con 10 años de servicio, marinero, por fallecido de accidente. (1891).....	30
Clara Orozco Orozco. —Viuda de Miguel Orozco, marinero con 14 años de servicios, desaparecido por caída al mar. (1891).....	40
José Deveza Baldó. —Bodeguero, con 16 años de servicio, por lastimado. (1891).....	37
Isabel Correa Lloret. —Viuda de Francisco Llorca, bodeguero, con un año de servicio, por fallecido de enfermedad. (1891).....	45
Nicolár Bayona Gran. —Marinero, con 20 años de servicios. Jubilado. (1891).....	45
Angela Pérez Barceló. —Viuda de Cristóbal Tomer, marinero con 15 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	30
Antonia Santiago. —Madre política de Isidro Puente, marinero, con cinco años de servicios, por desaparecido por la caída al mar. (1891).....	60
Josefa Sánchez. —Madre de Francisco Hernández, capellan, con un año de servicio, por fallecido de enfermedad. (1891).....	50
Vicente Ortuño. —Marinero, con un año de servicio, por lastimado. (1891).....	20
Josefa Linares Ibarra. —Viuda de José Linares, sereno, con 11 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	30
Silvestre Gianello. —Primer cocinero, con 32 años de servicios. Jubilado (1891).....	75
Antonia Mejía. —Viuda de Daniel Blanco, marino, con 15 años de servicios, por fallecido de accidente. (1891).....	45
Isabel y Cármén García. —Hijas de José García, cabo de agua, con tres años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	20
María Concepción Trigo. —Viuda de Manuel Rodríguez, ropero, con 28 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1891).....	50
Manuela Rey González. —Viuda de Anselmo Domingo Pena, pañolero, con 12 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1892).....	40
Victoria Quiros Estudillo. —Viuda de Bartolo-	

Suma y sigue..... 14.387

	Pesetas mensuales.
Suma anterior.....	14 387
mé Ruiz, ropero, con un año de servicio, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya» (1892).....	40
Jesefa Valenzuela.—Madre de Juan Ramírez, carnicero, con 12 años de servicios, por fallecido de enfermedad (1892).....	40
Juan Vázquez Saavedra.—Roperero, con 15 años de servicios Jubilado. (1892).....	40
María Herrera Ramos.—Viuda de Pedro Grimaldi, camarero, con siete años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1892).....	40
Bienvenida Martínez.—Viuda de Manuel Urrutia, empleado, con cuatro años de servicios, por fallecido de enfermedad (1892).....	75
Francisco Blanco.—Operario, con 26 años de servicios. Jubilado. (1892).....	60
Juan Rafa Velo.—Operario, con 27 años de servicios. Jubilado. (1892).....	30
Valentina Villegas.—Madre de Pedro Portilla, camarero, con un año de servicio, por desaparecido en el naufragio del vapor «Vizcaya» (1892).....	25
Teresa Linares Mayor.—Viuda de Roque Baldó, pañolero, con ocho años de servicios, por fallecido de accidente. (1892).....	45
Antonia Iglesias.—Viuda de José Cárbo, cabo de agua, con 13 años de servicios, por fallecido de enfermedad. (1892).....	37
TOTAL.....	14.819

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Situación de los correos trasatlánticos el día 15 de Marzo de 1892.

Vapores.	SITUACIÓN
Alf neo XII.....	Llego á Cádiz el 26 procedente de Habana.
A fonso XIII.....	Salió de Habana el 20, para Coruña.

Vapores.	SITUACIÓN
Antonio López.....	En Cádiz.
Baldomero Iglesias.....	En Habana.
Buenos Aires.....	En Cádiz.
Cataluña.....	Llegó á Veracruz el 23.
Ciudad Condal.....	En New-York reparando avería má quina.
Ciudad de Cádiz.....	En Renfrew.
Ciudad de Santander.....	Llegó á Cádiz el 24, procedente de Buenos-Aires
España.....	Salió de Cádiz el 15 para Puerto-Rico.
Guipúzcoa.....	En Cádiz
Habana.....	Llegó á Habana el 15 procedente de New-York.
Isla de Luzón.....	Salió de AGen el 16 para Colombo.
Isla de Mindanao.....	Salió de Santander el 23 para Liver pool.
Isla de Panay.....	Llegó á Manila el 9.
Larache.....	En Cádiz.
M. L. Villaverde.....	Llegó á Habana el 23
Méjico.....	Salió de Colon el 23 para Santiago de Cuba.
Méndez Núñez.....	En Liverpool.
Mogador.....	En Cádiz.
Montevideo.....	Sale con esta fecha de Cádiz para Cuba.
Panamá.....	Salió de Habana el 20 para New York
Rabat.....	En Cádiz.
Reina María Cristina.....	Salió de Coruña el 21 para Puerto-Rico.
Reina Mercedes.....	En Cádiz.
San Agustín.....	Salió de Santa Cruz el 12 para Montevideo.
San Franci.co.....	Llegó á Barcelona el 22.
San Ignacio.....	Salió de Colombo el 19 para AGen.
Santo Domingo.....	En Barcelona.
Tánger.....	En Cádiz.
Veracruz.....	Llegó á Habana el 25

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LÚCAS POLO ALCALÁ 80.

ITINERARIOS

SERVICIO PRINCIPAL DE FILIPINAS

ITINERARIO para la expedición del mes de Abril (aprobado por Real orden de 18 Diciembre 1891).

Distancia en millas.	IDA			REGRESO		
	PUERTOS	Llegada.	Salida.	PUERTOS	Llegadas.	Salidas.
694	Liverpool.....		17 Marzo.	Manila.....		5 Abril.
120	Coruña.....	30 Marzo.	20 »	Singapore.....	11 Abril.	12 »
239	Vigo.....	21 »	21 »	Colombo*.....	19 »	20 »
240	Lisboa*.....	22 »	23 »	Aden.....	29 »	30 »
311	Cádiz.....	24 »	25 »	Suez.....	5 Mayo.	
155	Cartagena.....	26 »	27 »	Portsaid.....		7 Mayo.
162	Valencia.....	28 »	28 »	Barcelona.....	13 Mayo.	15 »
1.620	Barcelona.....	29 »	1.º Abril.	Va encia.....	16 »	16 »
87	Portsaid.....	7 Abril.		Cartagena.....	17 »	17 »
1.308	Suez.....		10 »	Cádiz.....	18 »	20 »
2.094	Aden.....	15 »	16 »	Lisboa*.....	21 »	22 »
1.571	Colombo*.....	24 »	25 »	Vigo.....	23 »	23 »
1.343	Singapore.....	1.º Mayo.	2 Mayo.	Coruña.....	24 »	24 »
	Manila.....	7 »		Santander.....	25 »	26 »
				Liverpool.....	29 »	

Las fechas fijas son las de salida de Barcelona y Manila, las demás son las presumibles segun la velocidad de 11,15 millas por hora, pero están sujetas al adelanto que logren los buques en sus marchas, adelanto que debe aprovechar la correspondencia. La escala de Lisboa es facultativa. La de Colombo lo es también durante la monzón S. O. Este itinerario está calculado con tres días más de duración del viaje, que se concede por la navegación contra Monzones del N. O. á la ida y del S. O. al regreso.

En la travesía de ida podrá hacer la Compañía la escala de Penang, sin aumentar la duración del viaje. En el de regreso podrán llegar dos días más tarde que los señalados, cuando se acredite debidamente la sociedad de fondos.

SERVICIO PRINCIPAL DE LAS ANTILLAS

ITINERARIO para las tres expediciones del mes de Abril (aprobado por Real orden de 11 Julio 1891).

IDA				REGRESO		
PUERTO	Llegada.	Salida.	Distancia en millas.	PUERTO	Llegada.	Salida.
Cádiz.....	»	10 Abril.	»	Habana.....	»	10 Abril.
Puerto Rico.....	22 Abril.	22 »	3.345	Puerto Rico ...	14 Abril.	15 »
Habana.....	26 »	»	975	Cádiz.....	26 »	»
Santander.....	»	20 »	»	Habana.....	»	20 »
Coruña.....	21 »	21 »	225	Coruña.....	4 Mayo.	4 Mayo.
Puerto Rico ...	3 Mayo.	3 Mayo.	3.308	Santander.....	5 »	»
Habana.....	6 »	»	975	Habana.....	»	30 Abril.
Cádiz.....	»	30 Abril.	»	Cádiz.....	14 Mayo.	»
Las Palmas.....	2 Mayo.	3 Mayo.	685			
Puerto Rico	13 »	13 »	2.849			
Habana.....	16 »	»	975			

NOTAS. La distancia en los viajes de regreso de Habana á Coruña y de Habana á Cádiz, son respectivamente 3.808 y 4.056 millas. Las fechas de salida son sólo fijas para Cádiz, Santander y Habana; las demás son las presumibles, según la velocidad de 12 millas por hora, pero están sujetas al adelanto que logren los vapores en la navegación, adelanto que debe aprovechar la correspondencia.

ITINERARIO para las extensiones de Habana á New York, correspondientes al mes de Abril. (Aprobado por Real orden de 11 de Julio 1891.)

HABANA	NEW YORK		HABANA
Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.
10 Abril.	15 Abril.	10 Abril.	15 Abril.
20 »	25 »	20 »	25 »
30 »	5 Mayo.	30 »	5 Mayo.

NOTA. Distancia en millas, 1.200

ITINERARIO para la extensión de Habana á Colon, correspondiente al mes de Abril. (Aprobado por Real orden de 11 Julio 1891.)

PUERTOS	Llegada.	Salida.	Distancia en millas.
Habana.....		6 Abril.	
Santiago de Cuba	9 Abril.	9 »	630
La Guayra.....	12 »	13 »	772
Puerto Cabello...	13 »	14 »	65
Santa Marta.....	16 »	16 »	445
Sabanilla.....	16 »	17 »	55
Cartagena.....	17 »	18 »	76
Colon.....	19 »	21 »	275
Puerto Limon (facultativa).....		22 »	190
Santiago de Cuba	25 »	25 »	
Habana.....	28 »		

NOTA. Debiendo las extensiones atender en primer término al fomento del tráfico podrán adelantar ó retrasar su salida los vapores, cuando las necesidades de mismo lo exijan.

ITINERARIO para las extensiones de Habana á Veracruz, correspondientes al mes de Abril (aprobado por Real orden de 11 Julio 1891).

HABANA	PROGRESO		VERACRUZ		PROGRESO		HABANA
Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.	Salida.	Llegada.
8 Abril.	»	»	11 Abril.	15 Abril.	»	»	18 Abril.
16 »	18 Abril.	19 Abril.	20 »	24 »	26 Abril.	26 Abril.	28 »
26 »	28 »	28 »	30 »	4 Mayo.	6 Mayo.	6 Mayo.	8 Mayo.

	Distancia en millas.
Habana á Progreso.....	417
Progreso á Veracruz.....	410
Habana á Veracruz.....	824

NOTA. La escala de Progreso en la expedición que sale de la Habana el 8 de cada mes, que corresponde á la salida de Santander de los días 20 anteriores, será facultativa tanto á la ida como al retorno. La escala de Campeche y Frontera serán facultativas en los segundos viajes de cada mes, así como las escalas de Turepam y Tampico en terceros viajes del mes. Entendiéndose que este mayor recorrido no ha de retrasar la llegada del vapor.

DIQUE Y TALLERES DE ARENAR, MUELLES Y ALMACENES

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

EN LA BAHÍA DE CADIZ

Eslora 150 metros.—Ancho de entrada, 19 metros.—Agua sobre el dintel, 8 metros.

TARIFA

PARA TODOS LOS BUQUES, POR SUS TONELADAS BRUTAS INTERNACIONALES (MOORSON)

Minimum de percepción	500 toneladas..	Pesetas.	250	
Cada una de las siguientes toneladas desde.	501 á 1.000	"	0,45	} POR DÍA DE ESTADA.
	1.001 " 1.500	"	0,40	
	1.501 " 2.000	"	0,35	
	2.001 " 3.000	"	0,30	
	3.001 arriba.	"	0,30	

El día de entrada se paga doble y las horas que se utilicen trabajando en el mismo se pagan á prorata.—Las demás fracciones de día se cuentan como días enteros, así como las noches utilizadas, que se pagan por separado.—Los Domingos y fiestas de precepto se cuentan 50 por 100 menos si no se trabaja y 50 por 100 más si se trabaja.

Las embarcaciones que se admitan con carga, y los buques de guerra, pagarán 50 céntimos de peseta más por entrada y 10 céntimos más por día de permanencia, por cada tonelada de 1.000 kilogramos de peso, de su carga, carbón, artillería ó blindaje que pase de 10 por 100 de sus toneladas brutas internacionales.

Pilotage de entrada en el Dique 10 por 100.—Apuntalado 15 por 100 del día de entrada.

Los buques en turno de preferencia pagan 50 por 100 sobre los precios de tarifa.

CONDICIONES

Tienen prioridad para la ocupación del Dique:

- 1.º Los vapores de la Empresa;
- 2.º Los buques de guerra españoles en caso urgentes;
- 3.º Los buques que se inscriban y paguen en turno de preferencia;
- 4.º Los mercantes mayores de 1.000 toneladas.

La petición de Dique se acompañará del depósito del importe del día de entrada.

No podrá sacarse ningún buque hasta que haya concluido su obra, excepto en casos de urgente necesidad para el servicio de correos, ó cuando cualquier otro barco esté en peligro grave —En este último caso el buque que se mande salir será indemnizado diariamente con el importe que debería pagar si ocupase el Dique —Al capitán Inspector de esta Empresa le corresponde juzgar de este peligro y de la posibilidad de sacar el barco que ocupaba el Dique.

El buque que falte á la entrada pierde su turno y el depósito, excepto cuando las circunstancias de mar y tiempo impidan la entrada á juicio del Capitán Inspector.

Todas las operaciones se harán bajo la dirección del Jefe del Dique y por sus contramaestres y operarios, debiendo ser auxiliados por los tripulantes del barco —Este quedará sometido á las reglas dictadas para el buen orden y policía.—De los daños causados al Dique responderá el buque

La empresa se reserva el derecho de hacer las obras y faenas de cualquiera clase que no ejecute por sí la misma tripulación de los buques.

No responde la Empresa de daños ó averías en el barco en su entrada, permanencia ó salida del Dique y dársena, aunque procedan de actos ó omisiones de sus empleados.

VARADERO DEL TROCADERO

Longitud 4,50 m.—Calado en pleamares vivas 3,30 m. á popa y 2,30 á proa.—Inclinación 2 1/2 por 100.

Regirán para el mismo reglas y tarifas especiales en beneficio de los buques menores.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. de Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Coshinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

SERVICIO DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.